Informe Comité de Evaluación

Nº 95/2010

BNF

Contratación Directa BNF CD Nº 56/2010,

"Servicio de Traslado de Funcionarios a Sucursales del Banco Nacional de Fomento"

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

200 PARAGUAY BICENTENARIO

C E Nº 95 /2010

Asunción, 10 de noviembre del 2010

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Traslado de Funcionarios a Sucursales del BNF

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 56/2010, convocada para el Servicio de Traslado de Funcionarios a Sucursales del Banco Nacional de Fomento.** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 10 Acta 25 del 24 de febrero de 2010, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento por la que se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (PAC)- Ejercicio 2010, en el cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia.

- **CONVOCATORIA**

Según nota UOC Nº 677/2010 se comunicó el llamado de referencia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Expediente Nº 326329 de fecha 10/10/2010, y fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 197890.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF, y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: EMPRESA DE TRANSPORTE LINEA 40, LINEA 29 PANCHITO LOPEZ, TRANSPAR S.R.L. LINEA 9, LINEA 23 y PYCASU S.A. se adjuntan documentos que certifican el envió y la recepción de las invitaciones a las citadas firmas.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 28/10/2010, se presentaron 2 (dos) oferente de las firmas GASOPAR S.R.L. y R&M SERVICIOS, por lo cual se procedió a prorrogar la fecha de apertura basada en el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo del 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; fijándose nueva fecha de apertura.

En fecha fijada para la Apertura 09/11/2010, presento sus sobres de ofertas debidamente cerrado las firmas: **GASOPAR S.R.L. y R&M SERVICIOS de Ricardo Fabián Uliambre Britez.** De todo lo actuado se labro acta, cuya copia se adjunta; con el siguiente resultado:

			GASOPAR S.R.L.		R&M SERVICIOS de Ricardo Uliambre Britez	
Ítem Nº	Descripción	Cantidad de vehículos	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Traslado de Funcionarios a Sucursales del BNF ITINERARIO ASUNCION - CAACUPE CAACUPE - ASUNCION	4	1.500.000	6.000.000	1.700.000	6.800.000

Obs.: La representante de la firma R&M Servicios de Ricardo Uliambre Britez, deja constancia que la firma GASOPAR S.R.L., no presento Cedula de Identidad y el poder del firmante, adjunto al Anexo 4 según lo solicitado en las especificaciones.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de las ofertas, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta se halle debidamente suscrito y completado, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatando que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de la documentación de carácter sustancial.

Cabe mencionar que la firma **R&M SERVICIOS de Ricardo Fabián Uliambre Britez** se halla inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, según **CONSTANCIA Nº 1101983** con todos los datos en estado activo a fecha 08/11/2010. Así mismo la firma **GASOPAR S.R.L.**, con **CONSTANCIA Nº 1102029** en estado activo a la fecha 08/11/2010.

- **EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA**

Por Nota D.S.G. Nº 814/2010, de fecha 09/11/2010 la División de Servicios Generales - Sección Conservación y Servicios informan que luego de verificar las oferta las mismas CUMPLEN con las especificaciones técnicas regidas en la presente convocatoria, ajustándose a las necesidades de la Institución.

CRITERIOS	GASOPAR S.R.L	R&M SERVICIOS de Ricardo Uliambre
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA - La habilitación correspondiente por parte de la SETAMA y DINATRAN, para el traslado de personas.	CUMPLE	CUMPLE

- **EVALUACION ECONOMICA**

Se procedió a la verificación económica, conforme a la disponibilidad del Rubro a ser afectado, siendo la oferta de menor costo corresponde a la oferta presentada por la firma GASOPAR S.R.L.

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

			GASOPAR S.R.L.	
Ítem Nº	Descripción	Cantidad de vehículos	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Traslado de Funcionarios a Sucursales del BNF ITINERARIO ASUNCION - CAACUPE CAACUPE - ASUNCION	4	1.500.000	6.000.000
TOTAL: Guaraníes seis millones, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.				**6.000.000**

- **CONCLUSION**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos, económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26 y 27 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentados en las consideraciones previas, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el Servicio de Traslado de Funcionarios a Sucursales para el Banco Nacional de Fomento, a la firma **GASOPAR S.R.L. por 4 (cuatro) vehículos en la suma total de G. 6.000.000 (Guaraníes seis millones) que incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA**, conforme a su oferta presentada y a la propuesta de adjudicación detallada mas arriba. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

VIRGILIO RAMON BENITEZ
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
25 NOV. 2010